

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO

Tel 2277-3131 / 2277-3633 Fax: 2277-3421 Correo electrónico: vdesarrollo@una.cr

VICERRECTORIA DE DESARROLLO
CIRCULAR VDES-C-05-2015

PARA: *Comunidad universitaria*

DE: *Vicerrectoría de Desarrollo*

FECHA: *12 de agosto, 2015*

ASUNTO: *Uso del Carné Institucional*

Estimados compañeros (as)

Como es de su conocimiento, el acceso al edificio administrativo de nuestra institución carece de controles que garanticen la seguridad del patrimonio universitario, situación que nos coloca en una posición de vulnerabilidad y nos obliga a repensar nuestros protocolos de seguridad.

Sobre la base de la situación supraseñalada, a partir del 17 de agosto los oficiales de seguridad de la institución estarán solicitando el carné de identificación UNA, a la entrada del edificio a todos los trabajadores (as) universitarios (as). Portarlo en un lugar visible facilitará la labor de los oficiales, si no fuera así, debemos mostrarlo al oficial ubicado a la entrada del edificio.

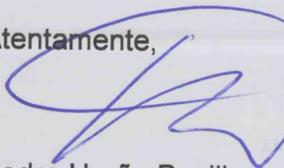
A las personas ajenas a la institución que visiten el edificio, los oficiales de seguridad les orientarán según la consulta que deseen y les tomarán sus datos personales, asignándoles una identificación de visitante, tal y como sucede en la mayoría de las instituciones estatales.

Los oficiales de seguridad estarán instando a aquellos funcionarios que no cuenten con el carné de identificación UNA, a gestionar la confección del mismo ante la Sección de Seguridad Institucional, en un plazo no mayor a un mes.

Esta es una de las medidas inmediatas que se está implementando en aras de salvaguardar los intereses de nuestra institución y los nuestros propios.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.

Atentamente,


Pedro Ureña Bonilla
Vicerrector de Desarrollo



Apartado 86-3000

Heredia, Costa Rica

Tel: (506) 2277-3000

Web: www.una.ac.cr

